

El Consejo Internacional de Recursos Naturales y Vida Silvestre, AC

"Por el derecho Universal a un Medioambiente Sano"

CONVOCA

a las organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales, a la academia (Universidades, Institutos, Colegios y Escuelas en general de México y otros países), a las empresas e industrias socialmente responsables o en vías de ser, a los gobiernos responsables de normar, dirigir y legislar la política ambiental y al público en general a proponer candidatos para recibir el Premio a la Conservación de los Recursos Naturales "Enrique Beltrán" el cual se entregará durante el Congreso Internacional de Recursos Naturales "2017"

a la tercera entrega del Premio a la Conservación de los Recursos Naturales "Enrique Beltrán"

Hotel Krystal Grand Reforma del 6 al 8 de septiembre de 2017,

Dr. Enrique Beltrán Castillo, (26 de abril 1903 - 23 de octubre 1994), conocido como el primer biólogo de México, entre muchas de sus aportaciones, publicaciones, cargos y demás funciones, destaca la de haber sido el fundador del Instituto Mexicano de Recursos Naturales IMERNAR y receptor de la Medalla Aldo Leopold otorgada por The Wildlife Society, Inc.

Por logros notables en el campo de la biología y la conservación de los Recursos Naturales, The Wildlife Society de México instituye en Mayo de 1991, el premio "Enrique Beltrán", a la persona distinguida por sus aportaciones en el campo de la Conservación de los Recursos Naturales; de esta manera, durante el banquete de clausura del Tercer Congreso Internacional de Recursos Naturales y Vida Silvestre en 1991 en Guadalajara el premio "Enrique Beltrán" fue entregado por primera ocasión al **Dr. Bernardo Villa Ramírez**; (mayo de 1911 - noviembre de 2006) por su trayectoria profesional y logros en el campo de conservación de los Recursos Naturales, particularmente por sus valiosas aportaciones para la conservación de los cetáceos encaminando sus esfuerzos hacia la conservación de la vaquita marina *Phocoena sinus* o marsopa en el Golfo de California y fundador también de la Asociación Mexicana de Mastozoología, A. C., de la cual fue posteriormente Presidente Honorario Vitalicio.

Para la segunda entrega de este premio durante la clausura del Congreso Internacional de Recursos Naturales 2016, celebrado en Puerto Vallarta, México del 4 al 7 de abril, el comité para la entrega del premio seleccionó de entre los candidatos a recibir dicha distinción al **Dr. Antonio Lot Helgueras**, connotado investigador del Instituto de Biología de la UNAM, quien fue Presidente de la Sociedad Botánica de México, Vocal Ejecutivo (Fundador) del Consejo Nacional de la Flora de México, A.C y Director del Instituto de Biología entre otras actividades. The Wildlife Society de México le otorgó el premio "Enrique Beltrán", particularmente por sus logros y aportaciones a la conservación de los humedales de México.



El Consejo Internacional de Recursos Naturales y Vida Silvestre (COIRENAT) a través de las asociaciones organizadoras, sus alianzas y patrocinadores convoca a la comunidad científica, académica, civil y de gobierno a presentar propuestas de candidatos a recibir el Premio "Enrique Beltrán" 2017.

Será entregado a la persona quien por sus logros y aportaciones destacadas en la conservación de los recursos naturales y la vida silvestre se haga acreedor a recibir dicho reconocimiento.

Todas las propuestas deben incluir lo siguiente:

- I. **Curriculum Vitae del candidato.**
- II. **Motivo por el cual se propone como candidato.**
- III. **Evidencia de trabajos o actividades relacionadas con la propuesta, que sean un claro ejemplo de algún logro destacado, aportaciones importantes en materia de la conservación de los Recursos Naturales y/o de la Vida Silvestre.**
- IV. **Datos de localización del candidato: Nombre completo, domicilio, números telefónicos y correo electrónico.**
- V. **Datos del proponente: Nombre y Apellidos y datos de localización. domicilio completo, números telefónicos y correo electrónico. Incluir identificación oficial.**

El Comité Seleccionador del Premio, tendrá las funciones de jurado, y su decisión será inapelable.

Las propuestas serán recibidas desde el lunes 14 de septiembre de 2016 hasta las 23:59 horas del 30 de junio de 2017. Favor de incluir como archivos adjuntos en formato PDF los documentos solicitados en un correo electrónico que será enviado a:

Comité Seleccionador del Premio Enrique Beltrán 2107: premio@coirenat.mx

La premiación se realizará durante la clausura del Congreso Internacional de Recursos Naturales el día 8 de septiembre de 2017.

Más información en <http://coirenat.mx/> Congreso Internacional de Recursos Naturales y en <http://www.coirenat.mx/premio.html>; premio "Enrique Beltrán"

